

Apellidos y nombre	DNI
Gosálbez González, María Rosario	28.436.321
Gutiérrez Hernández, Carlos	19.814.362
Hernanz Manrique, Juan José	50.797.645
Herrero Torres, José Javier	1.090.371
Jiménez Teresa, Asunción	23.598.648
Lago Oliver, Isabel	2.851.390
Iázaró Rodríguez, José Miguel	2.519.412
López Jacome, Luis Fernando	33.839.961
López de Paz, Jacobo	32.418.208
Luis Vaquero, Gabriel Angel	19.830.500
Marqués Martín-Sacristán, Isabel	19.098.283
Martí Sancho, Victoria Francisca	22.674.416
Martín Baragaña, José Ignacio	10.551.434
Martín Porras, Fernando	51.059.719
Marugán Fernández, María del Carmen	2.069.044
Mayordomo Pérez, José Luis	19.845.142
Mediavilla Díaz, Francisco	30.424.218
Mediavilla Hernando, Inmaculada	12.217.945
Morán Moliz, Juan N.	25.308.405
Muñoz Jaureguialzo, Mercedes	50.792.941
Olaiz García, José María	136.301
Pala Campo, Ignacio Francisco	18.002.067
Pascual Monge, José Luis	51.331.144
Pastor de Alfaro, Manuel	2.476.680
Peiró Alvarez, José	19.440.024
Pérez Sanz, Carlos	51.438.038
Piquer Catalán, Mercedes	50.405.427
Plaza Infante, José Hernando	50.277.543
Prieto Martínez, Ovidio	9.669.338
Real Casarrubios, Eusebio	50.285.337
Rodicio Pérez, José Daniel	34.912.056
Rodríguez Sánchez, María	27.851.341
Rodríguez Soria, Román E.	10.772.541
Rojo Noguera, Pilar	76.806.264
Saldaña Cuesta, José Antonio	50.689.510
Sánchez Alonso, María Pilar	4.155.364
Sánchez Aparicio, Antonio	45.268.823
Sánchez Mayoral, Miguel Angel	50.130.584
Scandella Garcia de Leániz, Ignacio	50.276.539
Serrano Muñoz, Luis	50.284.505
Valero Fernández-Reyes, Rafael	50.695.872
Valle Rubín, María Teresa	32.448.607
Vázquez Martínez, María Pilar	19.825.899
Veiga Picallo, Elena	33.206.926
Villanova Redondo, José Manuel	24.087.087
Villarnovo Sisto, Juan Francisco	32.589.526
Zafrilla Garcia, Vicente	5.126.259
Zorrilla Torrás, Ana	1.495.127

## Lista de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI
<i>Por no aportar fotocopia DNI</i>	
Ledro Barragán, María	28.326.096
Martínez Andrés, Antonio	402.841
<i>Por carecer de título adecuado de Arquitecto superior</i>	
Barbón Nava, María de los Angeles	10.893.002
Pastor Escobar, María Angélica	Aut. Residencia 13.064.
<i>Por presentado fuera de plazo</i>	
Martínez Aguilar, Eduardo	37.637.677

Diligencia: Don Diego Luis Lozano Romeral, Letrado del Estado, como Secretario del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, certifico que la lista adjunta corresponde a todas las solicitudes recibidas en el Registro de este Ministerio para tomar parte en dichas pruebas selectivas.

Madrid, 23 de mayo de 1988.-Diego Luis Lozano Romera.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13499** *CORRECCION de erratas de la Orden de 18 de mayo de 1988, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 28 de marzo de 1988.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 26 de mayo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El Tribunal número 4 de la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas», que aparece en la página 16193, debe ser corregido tal y como se indica a continuación:

«La relación de Vocales suplentes números 1 al 4, ambos inclusive, debe ser sustituida por la que a continuación se transcribe, al haber sido repetida la relación de los Vocales titulares.

## Tribunal suplente

## Vocales:

Primero.-Don Domingo Gutiérrez Gutiérrez, Catedrático numerario de Bachillerato.

Segundo.-Doña Adoración Barrial Vega, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Tercero.-Doña Esperanza Ortega Martínez, Profesora agregada de Bachillerato.

Cuarto.-Don Anselmo Rosales Montero, Profesor agregado de Bachillerato.»

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**13500** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de mayo de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía (Grupos C y D).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo I de la Orden de 25 de mayo de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, del 28, es necesario realizar la siguiente corrección: Página 16428, número de orden 13, en la columna «Grupo», donde dice: «D», debe decir: «C».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**13501** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 84, de 7 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Excluir a los aspirantes que figuran en anexo a esta Resolución, por las causas que en el mismo se especifican.

Segundo.-Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y, para su oportuna consulta, exponerla en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid, y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores admitidos, tanto por el sistema de promoción interna como por el sistema general de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio el día 15 de junio de 1988, a las once horas, en la sede de los Servicios Centrales del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, debiendo concurrir los mismos al examen provistos necesariamente del documento nacional de identidad y de la copia, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.  
Madrid, 23 de mayo de 1988.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Martín López, Pedro .....	2.603.620	G

- A. Por presentar instancia fuera del plazo establecido.
- B. Por duplicidad de solicitudes.
- C. Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.
- D. Por no haber abonado los derechos de examen o gastos de tramitación.
- E. Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.
- F. Por faltar la firma del interesado en la solicitud.
- G. Por no adjuntar el documento nacional de identidad (fotocopia).
- H. Por cursar única instancia para concurrir a varias de las categorías profesionales convocadas.
- I. Por no estar en posesión de la titulación exigida.
- J. Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.

**13502** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Excluir a los aspirantes que figuran en anexo a esta Resolución, por las causas que en el mismo se especifican.

Segundo.-Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y, para su oportuna consulta, exponerla en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid, y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores admitidos, tanto por el sistema de promoción interna como por el sistema general de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio el día 18 de junio de 1988, a las diez horas, en la Facultad de Veterinaria, pabellón A, carretera de La Coruña, sin número, Madrid, debiendo concurrir los mismos al examen provistos necesariamente del documento nacional de identidad y de la copia, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.  
Madrid, 23 de mayo de 1988.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario**

Ninguno.

**13503** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Excluir a los aspirantes que figuran en anexo a esta Resolución, por las causas que en el mismo se especifican.

Segundo.-Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y, para su oportuna consulta, exponerla en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid, y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores admitidos, tanto por el sistema general de acceso libre como por el sistema de promoción interna, para la celebración del primer ejercicio el día 18 de junio de 1988, a las diez horas, en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, debiendo concurrir los mismos al examen provistos necesariamente del documento nacional de identidad y de la copia, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.  
Madrid, 23 de mayo de 1988.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Aguado Díaz, Luis Manuel .....	3.729.394	F
2	Diego Dúo, Félix Antonio de .....	52.774.425	G
3	Domercq Jiménez, María Araceli .....	1.366.684	F
4	Fernández Ortiz, Rosa .....	13.593.781	G
5	Francesch Huidobro, Oscar .....	32.747.327	A